

30064

2411:100

MOTORISA^{SA}



Concesionarios Autorizados para todo el Ecuador



Cuenca, 20 de noviembre del 2000.

Doctor
EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme poner a su conocimiento que, dentro de mi representada, MOTORISA S.A., el día de hoy, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas, la siguiente cesión de acciones:

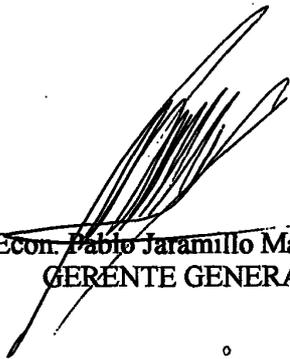
El señor *Enrique Agustín Mora Toral*, con cédula de identidad N. 010112500-3, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a ceder la totalidad de sus acciones, que en un número de *veinte y seis mil quinientas doce (26.512)* de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, posee, en favor del señor *Julio Enrique Mora Vázquez*, con cédula de ciudadanía N.010031146-3, de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones negociadas, se encuentran contenidas en el título N. 51, de la serie AA, y numeradas desde la 33.765 a la 60.276.

En esta virtud, el cedente, señor Mora Toral, deja de ser accionista de la Compañía "MOTORISA S.A."

Del señor Intendente de Compañías de Cuenca,

Atentamente,


f) Econ. Pablo Jaramillo Maldonado
GERENTE GENERAL